



RIESGOS PSICOSOCIALES - 3 TIEMPO DE TRABAJO

30 de mayo de 2022



El **TIEMPO de TRABAJO (TT)** hace referencia a un conjunto de aspectos que tienen que ver con la ordenación y estructuración temporal de la actividad laboral a lo largo de la semana y de cada día de la semana. Evalúa el impacto del tiempo de trabajo desde la consideración de los periodos de descanso que permite la actividad, de su cantidad y calidad y del efecto del tiempo de trabajo en la vida social. Los resultados globales obtenidos en la evaluación son:

Propuestas de CCOO

- **Planificación real** de los turnos trimestrales.
- **Turnos más equilibrados.**
Hay que limitar la distribución irregular y los turnos de 9h.
- **Priorizar los turnos continuos** sobre los partidos.
- **Flexibilizar las permutas de turnos** entre personas con diferentes jornadas para no discriminar a nadie.
- **Incrementar** el personal de Gestión de Turnos.



El **50,8%** figura en riesgo: moderado, alto o muy elevado y el 49,2% dice encontrarse en una situación adecuada. Pero si se revisan los ítems concretos resulta que un **78% de la plantilla dice tener problemas para compaginar la vida laboral con la vida personal.**

¿Qué medidas ha planteado la empresa? Entre otras:

- Analizar periódicamente los turnos continuos y partidos
- Automatizar las permutas de turnos voluntarias.
- Incrementar el número de "Assistant Teams"

Desde CCOO hemos pedido a la empresa más medidas y que sean concretas y evaluables ya que, por ejemplo, "analizar" turnos sin un compromiso de revisión y mejora no va a suponer cambio alguno.

CONTACTANOS EN: td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com

El poder de cambiar las cosas